COPACO
Comunicación en todo Sentido!

COPACO S.A.
Alberdi 531
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Asunción – Paraguay
Tel.:0800-11-4000/021-238-5027
www.copaco.com.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 17/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2016
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
"AMPLIACIÓN DEL SISTEMA IPTV"– ID Nº 307966

En la Ciudad de Asunción, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, el **Lic. Juan Carlos Benítez, Coordinador** de la Comisión de Trabajo conformada por el **Acta Nº 8**, conforme a lo resuelto por el Directorio de la Compañía en reunión de fecha 18 de febrero de 2016; el Sr. Fernando Aguilar Arce; el Sr. Julio Saucedo en representación de la Abogada Marta Vargas; la Abogada Marta Grance y el Lic. José García Mallorquín, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2016 (SBE), "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA IPTV"– ID Nº 307966**,autorizada por el Directorio de **COPACO S.A.**, en reunión de fecha 18 de febrero de 2016, según consta en el Acta Nº 8.-

En Virtud a lo establecido en la Sección I – Calendario de Eventos y Datos de la Subasta – IAO 13.2; 13.3; 13.4 y 13.5 del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) **BULLERS S.A.**, representada en este acto por el Sr. Alberto Riquelme, con C.I. Nº 4.150.483; presentando 1 (una) Carpeta con el original de la oferta, foliada del 01 al 182, con 2 (dos) copias de la misma.-

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido)
1	BULLERS S.A.	2.399.064.000

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas mencionado precedentemente, realizar el análisis en cuanto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma Oferente, es detallada a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES					
Oferente N°	Formulario de Oferta Debidamente Firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta		Documento que Acredita la Representación del Firmante de la Oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones del Art. 40
1) BULLERS S.A.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	**MONTO ASEGURADO: 135.000.000** **VIGENCIA:** Desde el 26/05/2016 hasta el 23/10/2016 **PÓLIZA Nº:** 31.1508.0007146.0000 **ASEGURADORA:**GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	*PRESENTA (POR SIPE)*	*PRESENTA*

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Fernando M. Aguilar Arce
DIVISIÓN IPTV
Dpto. Gestión de Red IP

Julio C. Saucedo B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

Juan C. Benítez

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

COPACO S.A.
Alberdi 531
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Asunción – Paraguay
Tel.:0800-11-4000/021-238-5027
www.copaco.com.py

DOCUMENTOS FORMALES					
Oferente N°	**Copia de los Balances de los años 2012, 2013 y 2014**	**Listado de experiencia, del Fabricante de los productos ofertados, en instalación, configuración, comisionamiento y resolución de problemas en plataformas de televisión IP, acompañado de las correspondientes certificaciones, expedidas por los respectivos comitentes, y/o Contratos y/o Facturas anteriores debidamente autenticados**	**Certificado de Asistencia a la visita guiada o declaración jurada de que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.**	**Listado de personal local y extranjero asignado al proyecto, así como también los perfiles y currículum de los mismos**	**Certificado de origen nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio**
1) BULLERS S.A.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*

Se deja constancia de la presentación por parte de la empresa oferente, de los documentos de CARÁCTER SUSTANCIAL y FORMAL respectivamente, conforme a la precedente descripción.-

Asimismo, la firma oferente ha presentado la Constancia del SIPE citada a continuación, que será verificada por la Comisión Evaluadora antes citada durante el periodo de evaluación.-

OFERENTE 1: **BULLERS S.A.**
CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1401418

De igual manera, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; así como la Resolución SFP Nº 1052/2015 de la Secretaría de la Función Pública, las cuales exigen la verificación en las Bases de Datos del SINARH o bien, de la Secretaría de la Función Pública, en relación a si los propietarios, socios y/o accionistas, y representantes legales de las empresas participantes, figuran como funcionarios públicos o no; por tal motivo, para el cumplimiento de la citada Resolución, se solicita a la empresa oferente antes señalada, la actualización de los datos personales (Cédula de Identidad de cada uno de los mismos) en el Sistema SIPE, a los efectos de su correspondiente verificación por parte de la Comisión Evaluadora.-

Del mismo modo, se manifiesta que el presente Acta sirve de notificación suficiente a la empresa oferente, para la presentaciónde los documentos faltantes antes detallados y/o actualización de los mismos, otorgándoles un plazo de 2 (dos) días hábiles a partir de la fecha, para su presentación. Los documentos mencionados más arriba, deberán ser presentados a través de una Nota dirigida a la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en Mesa de Entrada de la Secretaría, sito en Alberdi Nº 619, Primer Piso, en el horario de 07:30 a 15:30 horas.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.-

Fernando M. Aguilar Arce
DIVISIÓN IPTV
Dpto. Gestión de Red IP

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Julio César Saucedo B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

BULLERS S.A.
RUC: 80052674-0